

Gestión Integral de Riesgos 2025

Atlántida Titularizadora, S.A., Administradora de Fondos de Titularización, es una empresa subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S.A., a su vez subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A., y forma parte del Conglomerado Financiero Atlántida, un grupo con amplia experiencia en el rubro de servicios financieros regionales. Atlántida Titularizadora dispone de un modelo integral de gestión de riesgos que contribuye al logro de sus objetivos estratégicos y agrega valor al negocio, al reforzar la resiliencia de la organización, resguardar su solidez financiera y operativa, y reducir la exposición a riesgos que puedan afectar su solvencia y permanencia en el tiempo.

El Conglomerado Financiero Atlántida, está conformado de la siguiente manera:



Estructura organizativa y gobierno corporativo

Atlántida Titularizadora mantiene una estructura organizativa orientada a la gestión integral de riesgos acorde con su modelo de negocios, debidamente segregada, delimitando funciones y responsabilidades, así como los niveles jerárquicos, niveles de dependencia e interrelación entre áreas. Esta separación permite asegurar una administración objetiva e independiente, alineada con las mejores prácticas, previniendo conflictos de interés y fortaleciendo el sistema de control interno. La Junta Directiva es la responsable de velar por una adecuada gestión de los riesgos y se encarga de aprobar las políticas y manuales para la gestión de riesgos, entre otras funciones vitales para la entidad.

El Comité de Riesgos tiene la responsabilidad de supervisar la gestión integral de riesgos de la entidad, así como de revisar y validar las metodologías utilizadas para la administración de los distintos riesgos a los que esta se encuentra expuesta. En el ejercicio de estas funciones, el Comité informa de manera periódica a la Junta Directiva sobre la evolución de los riesgos y el nivel de exposición asumido por la institución. Por su parte, la Alta Gerencia es responsable de implementar la gestión correspondiente a cada tipo de riesgo, asegurando la adecuada aplicación de las políticas y manuales aprobados, así como el seguimiento continuo de los planes de trabajo establecidos. Asimismo, le corresponde promover y

garantizar la ejecución de programas de capacitación en materia de gestión de riesgos dentro de la entidad.

La Unidad de Riesgos tiene a su cargo la identificación, medición, control, monitoreo y comunicación de los riesgos, desarrollando sus funciones de manera independiente respecto de las unidades de negocio y operativas. En el cumplimiento de sus responsabilidades, diseña y propone al Comité de Riesgos las políticas, manuales y metodologías orientadas a la gestión integral de riesgos. Asimismo, presenta informes al menos de forma trimestral al Comité de Riesgos sobre la evolución de los riesgos asumidos por la entidad. De igual manera, vela por el cumplimiento de los lineamientos y límites establecidos, contribuyendo a una gestión adecuada de los riesgos que facilite la toma de decisiones informadas y resguarde la solidez de la institución.

Gestión de riesgos

Atlántida Titularizadora, debido a su naturaleza operativa, está expuesta a una variedad de riesgos, los cuales se gestionan de manera estructurada a través del sistema integral de gestión de riesgos. Estos riesgos se pueden clasificar en dos categorías principales: riesgos financieros y riesgos no financieros. Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y el riesgo de contraparte. Por otro lado, los riesgos no financieros abarcan el riesgo operacional, la continuidad del negocio, la seguridad de la información y el riesgo legal.

Cada uno de estos riesgos es monitoreado y gestionado de acuerdo con las políticas y manuales aprobados por la Junta Directiva, garantizando un enfoque integral y consistente en la administración del riesgo. Asimismo, dentro del proceso de gestión se ejecutan las metodologías establecidas de acuerdo con la normativa y basadas en los estándares de la industria, aplicadas tanto a la entidad como a cada uno de los fondos que administra, asegurando que las evaluaciones y controles sean acordes con la naturaleza y perfil de riesgo de cada uno.

Las distintas políticas y manuales orientados a la gestión de riesgos se encuentran alineados con los principios, objetivos y estrategias de Atlántida Titularizadora, lo que permite asegurar un enfoque estructurado y consistente en la administración de los diversos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta la entidad. Estos instrumentos establecen criterios y lineamientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, favoreciendo una gestión preventiva y eficaz. Asimismo, su contenido fue actualizado durante el año considerando el contexto operativo de la institución, la evolución del mercado y los cambios en el marco regulatorio, tal como la actualización de las NRP-23, con el fin de garantizar su pertinencia, aplicabilidad y concordancia con las mejores prácticas en materia de gestión de riesgos.

En este sentido, se realizan evaluaciones y actualizaciones anuales de estos documentos con el fin de mantener su relevancia y eficacia, incorporando los cambios en el contexto regulatorio y actualizando las metodologías de medición, en los casos que aplique. Este proceso contribuye a fortalecer la capacidad de resiliencia de la entidad, mejorar la calidad en la toma de decisiones y consolidar la habilidad de la organización para afrontar escenarios adversos de manera sólida y transparente. Lo anterior se sustenta en un enfoque orientado a la mejora continua y a la adaptación permanente frente a las nuevas condiciones del entorno.